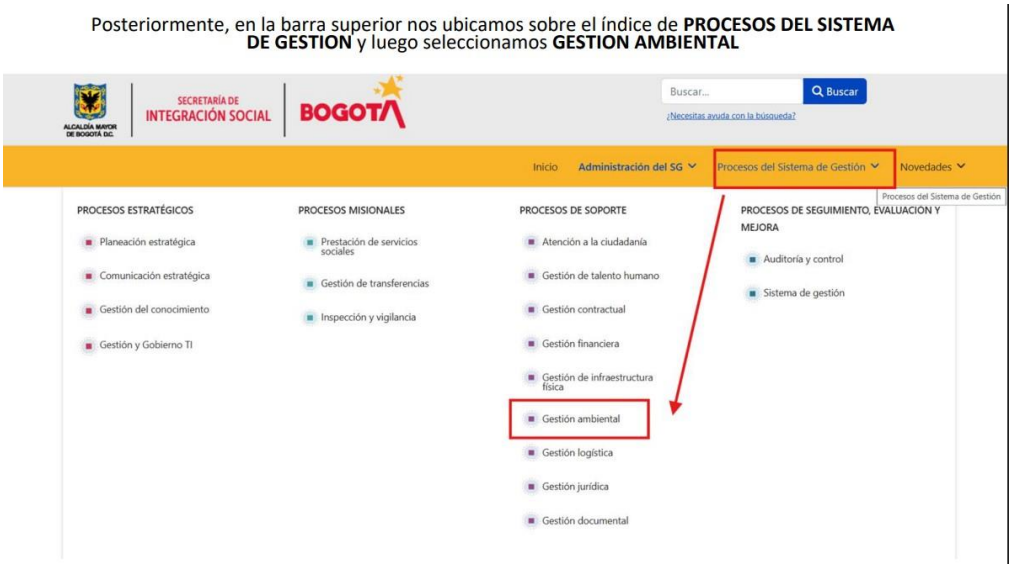
Lugar	*Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza*
Fecha	*28 de marzo del 2025 1:00 pm*
Tema	*Socialización de Política Ambiental, Ruta de Acceso a mapa de procesos y Estructura PIGA – TALENTO HUMANO*
Desarrollo	La actividad comenzó con una introducción general sobre la importancia de la gestión ambiental dentro del Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza Se explicó el contexto en el que la Secretaría Distrital de Integración Social implementa el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y cómo este plan afecta directamente el trabajo del equipo de Talento Humano. Durante esta fase, se destacó la importancia de la sostenibilidad ambiental en las operaciones diarias del centro y cómo cada miembro del equipo tiene un rol clave en la adopción de prácticas más ecológicas y responsables. Explicación MAPA DE PROCESOS A continuación, se desgloso el acceso al mapa de proceso y los principales componentes del PIGA, especificando las metas y objetivos clave de la gestión ambiental en la institución, DESDE EL MAPA DE PROCESOS. Se detalló cómo cada área, incluido el talento humano, debe contribuir al cumplimiento de estas metas, mediante la integración de la sostenibilidad en los procesos de selección, formación y evaluación del personal. También se explicaron las estrategias a seguir, como la reducción de residuos, el ahorro energético y la sensibilización del personal sobre prácticas ecológicas. Se utilizaron ejemplos prácticos para ilustrar cómo cada miembro del equipo puede aplicar estos principios en su trabajo diario. Posteriormente, en la barra superior nos ubicamos sobre el índice de **PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTION** y luego seleccionamos **GESTION AMBIENTAL**  Interacción y participación del personal

Posteriormente se socializo la política ambiental que se muestra a continuación subrayando que es un documento establecido para prevenir, mitigar y minimizar los impactos ambientales y dar cumplimiento a la normatividad en pro de la mejora continua



ESTRUCTURA PIGA

Por ultimo se expone la estructura del PIGA actualizada con sus siete programas tal como se muestra en la siguiente diapositiva



- Anexo registro fotográfico
- listado de asistencia FOR-DG-025

.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	
Asistentes	*Ivon Campos Rey* 	Coordinadora	*CCT Samper Mendoza*	
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
	Dar cumplimiento al PIGA y sus lineamientos establecidos en la Política Ambiental	*Talento Humano*		*Durante el convenio*
Próxima reunión	No aplica			
Elaboró	*Ivon Campos Rey – Coordinadora* C.C Transitorio Samper Mendoza			

Responsable: Alejandro Castellanos Campos	Nombre
Fecha: 28 marzo del 2025	Socialización Política ambiental, mapa de procesos y estructura PIGA – Talento Humano
	

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
		Versión: 2
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización, mapa de procesos 2. Lugar o Localidad o Sede: CT. Samper Mendoza 3. Fecha y hora: 28/03/2025 1:00 pm

4. Nombre responsable: Ivon Andrea Campos 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la vejez

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Célular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Bohorquez	cc.	1022937061	CCT Samper	Aux enfermeria	Contratista	bohoquez4466@gmail.	3112231961	
2	Rafael Olivelo	CC	1072446653	CT Samper Mendoza	Auxiliar enfermeria	Contratista	rafaelolivelo700@gmail.com	3186463964	
3	Arturo Herrera	CC	1024589615	CCT Samper	Apoyista	Contratista	— o —	3053722588	
4	ELSA Moreno	cc	39798580	CCT Samper	S. General	Contratista	— o —	3137975421	
5	Olga Sandra Villalba	CC.	29731835	C.C.I Samper.	Ser. General	Contratista		3142749022.	
6	Stella González B.	CC.	52064627	CCT Samper.	S. General	Contratista	angeldastella1506@gmail.com	3102779475	
7	Dalgha Barrera Colmenares Olarte	C.C.	52.023.360	CCT Transitorio Samper Mendoza	Terapia Ocupacional	Contratista.	— o —	3194626337	
8	Rafael Rodríguez	CC	79511113	CCT. Samper Mendoza	Psicóloga	Contratista	— o —	3227495223	
9	Johanna M Ballen.	CC	52 740 185	Samper Mendoza	Nutricion	Contratista	— o —	3134983	
10	Cadiz zabaleta C	CC	50849770	CCT Samper Mendoza	Medicina	Contratista	— o —	3115452067	
11	Hernando Ortiz B	C.C.	1032369287	CCT Samper Mendoza	Cd. Trivio	Contratista	— o —	3046047663	
12	Fiorella Orguijo	CC	39561100	CC Samper Mendoza	Auxiliar de Archivo	Contratista.	— o —	3008282624	
13	Paola Andrea Forero	CC	1013650270	CCT Samper Mendoza	T. Social	Contratista	— o —	3009712885	
14	Liliana Lopez	CC	52.718.235	CT Samper Mendoza	Facilitad.	contratista	/	/	
15	William Cardenas	CC	80811367	CT Samper Mendoza	Auxiliar Enfermeria	Contratista	williamcardenas1103@gmail.com	3025442814	
16	Jacky Jhoana Macias	CC	1.069.171.711	CCT Samper Mendoza	Facilitadora	Contratista	facilitadorasamper@gmail.com	3226345870	
17	Ivon A Campos	CC	52727099	CT Samper Mendoza	Coordinadora	Contratista	ctsamperm endoza8228@hotmail.com	3222478134	
18	Yohana Freddy Carvajal	CC	1077176159	Samper Mendoza	SG	Contratista	yohanafreddycarvajal.	3132111540	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recollectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización, mapa de procesos 2. Lugar o Localidad o Sede: CT. Samper Mendoza 3. Fecha y hora: 28/03/2025 1:00 pm

4. Nombre responsable: Ivon Andrea Campos 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la vejez

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
19	Claudia Penate Tovar	CC	1129570088	CC samper Mendoza	nutricion	contratista	—	3185170413	Claudia P.
20	Mauricio Ramirez	CC	1.080.99.620	samper Mendoza	S. General	contratista	—	—	
21	Ana Marcela Osorio	CC	1005433054	CC Samper M.	Aux Cocina	contratista	—	3143722900	Ana.
22	Diana Ximena Pineda	CC	1023861607	CC T Samper Mendoza	Psicologa	Contratista	dixipineda@gmail.com	3133280566	Diana Pineda
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.